



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CASANARE  
MUNICIPIO DE YOPAL  
VEREDA EL TALADRO

Institución Educativa Técnica Agropecuaria Lorgio Rodríguez  
Res N° 1193 de 18 de Octubre de 2012. Secretaría de Educación Municipal.  
NIT: 844000865-6 Código Dane: 285001002923 Código Icfes: 696229

El Yopal, 31 de octubre de 2025.

Señores  
INGESEGA R3 S.A.S  
[ingeseqa@gmail.com](mailto:ingeseqa@gmail.com)

REF: Comunicación de Aceptación Oferta

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

OBJETO CONTRATAR:	A	COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE UN PARQUE INFANTIL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA LORGIO RODRÍGUEZ.
PRESUPUESTO OFICIAL		VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L (\$28.464.800.00).
TIEMPO EJECUCION	DE	CUATRO (04) DÍAS
LUGAR EJECUCION	DE	I.E TECNICA AGROPECUARIA LORGIO RODRIGUEZ VEREDA EL TALADRO- MUNICIPIO DE YOPAL.
FORMA DE PAGO		LA INSTITUCIÓN PAGARÁ AL CONTRATISTA UN CONTADO DEL 100% DEL PRESENTE CONTRATO UNA VEZ SEA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN Y UNA VEZ SE FIRME LA CORRESPONDIENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN, PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUSCRITA POR LA ORDENADORA DEL GASTO Y/O RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, DE IGUAL FORMA PRESENTE LA RESPECTIVA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO, PREVIA ACTA DE ENTRADA A ALMACÉN.
SUPERVISIÓN		LA ENTIDAD EFECTUARÁ LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DE LA RECTORA.

Sin otro en particular.

Atentamente,

  
LIC. LIGIA Y. LOPEZ RODRIGUEZ.  
Rectora

Proyectó:  
E. Magaldy García H.  
Contadora Externa CPSP 002/2025